AÑO VIII

SABADO 10 DE MARZO DE 1906

NÚM. 2.363

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

DICTADOS DEL HAMBRE

Otra vez se ha vertido la sangre á consecuencia de las derivaciones de la crisis económica que mina la existencia del proletario, esteriorizándose el malestar que sufre el obrero.

Está vez ha sido Fraga la víctima, como antes lo fueron Écija, Casarabolena y otras poblaciones de la Serranía de Ronda.

Tales conmociones y luchas entre clases que, económicas consideradas, las dos son obreras, ó mejor dicho jornaleras, pues si el paisano trabaja por el *jornal* el guardia civil sirve por su *sueldo*, son luchas que á nada práctico conducen—aparte el restablecimiento del orden público—venzan unos ó venzan otros. Derrotados los obreros de una localidad, quedan por toda España miles y miles de obreros que el hambre les impulsará, el día menos pensado, á reproducir la algarada; y en el caso de vencer los obreros, nuevas fuerzas de la guardia civil se encargarían de castigar la rebeldía; sin olvidar que, en ambas hipótesis, las víctimas de uno y otro bando son españoles que mueren en lucha fraticida.

Los gobernantes no se ocupan de la cuestión social, esperando, sin duda, que llegue á su periodo álgido, como ha ocurrido con el conflicto separatista que tantos disgustos proporciona en estos días al actual gobierno, y por eso no recibe las repetidas y frecuentes manifestaciones del hambre, que el maüser se encarga de acallar con sangre, como lo que son, avisos del peligro que avanza con ímpetus que los tiempos harán invencibles.

El Sr. Gasset, es el único que reconoce la gravedad de la cuestión obrera y, con franqueza que le honra, considera los jornales que proporcionan las obras públicas como remedio del momento, paliativos que matan el hambre hoy, pero que no resuelven el problema del mañana, ni aminoran las temibles consecuencias de las revoluciones que caracterizarán al siglo XX.

Ninguna autoridad se cree obligada á mejorar la situación del obrero, en el punto más esencial: el precio de las subsistencias. Cuando la peseta sólo valía de 50 á 60 céntimos, y la fanega de trigo llegaba á pagarse de 57 á 58 y más reales, subióse el precio del pan. Hoy la peseta vale de 84 á 85 céntimos, con tendencia á valer más, y el trigo se paga de 45 á 46, sin embargo, sigue el obrero pagando el pan caro.

Esto, la falta de jornales y su baratura, producen los conflictos, y entonces, en un momento dado, es imposible resolver el problema, bajando las subsistencias, dando trabajo, previa apaciguación de ánimos con argumentos de maüser y razones de cargas de caballería.

Veremos si los sucesos de Fraga sirven de sana advertencia, y último aviso para que suene la hora de ver sobre el tapete el problema social, dándole la solución que humanamente reclama y en justicia se le debe, cesando de una vez esa serie no interrumpida de desgracias y muertes que se suceden desde los días de la llamada *Mano negra*, hasta lo de Fraga, y todas producidas por el hambre.

F. Navarrete.

Exposición Ibero-Americana

Se celebrará en Madrid en 1908 como conmemoración solemne de la gran lucha española por la independencia.

Grato es que en medio de las bajas ambiciones politicas haya personas que se ocupen de dar á nuestra Patria esplendor y trabajen por su buen nombre ante las naciones en los órdenes artístico y científico.

Se dividirá la Exposición en tres secciones.

Es la primera la de Historia que comprenderá colecciones de objetos de las reales casas de España y Portugal, de los Museos públicos y privados, de la nobleza española y americana, y de la iglesia, esto es, de catedrales, parroquias y conventos.

La segunda sección será la de Enseñanza, Ciencias, Letras y Artes, cuyo palacio será el mejor de la Exposición.

La tercera y última sección será la de Agricultura, Industria y Comercio, cuyo palacio se piensa destinar después á Museo de Exposición permanente hispano americana, que tanta falta nos hace.

Animo, pues, y á tomar parte en las tres secciones de la Exposición, especialmente en las de Historia y Enseñanza; el campo es grande, pero el fruto puede ser de consecuencias fecundas.

En 1911, se celebrará en Barcelona la Exposición Universal, y en esta Exposición también podrán lucirse todos los hombres de sangre española, lo mismo los de la Península que los del otro lado del Atlántico.

Política seria

Un simpático escritor festivo, muy conocido en esta Capital, decía, no ha mucho—comentando la inercia, que viene siendo la característica de nuestro pueblo—que «la tierra de Juan Bravo, se ha convertido en el país de Juan Lanas». Efectivamente, tenemos que reconocer, con dolor, que el carácter segoviano ha degenerado notablemente, sucediendo á las energías antiguas, la pasividad deplorable, cual evidente contagio de la atonía que siente la nación entera. Antaño la protesta de acción se enseñoreaba del país porque *ukasse* inoportuno dictaba á los españoles la manera de cubrir sus cabezas ó de embozarse; ahora los desastres más interesantes para la vida nacional, son recibidos con indiferente bostezo.

No es de extrañar que los pueblos reciban vejaciones; tienen lo que merecen.

La nota del día, el comentario inevitable de la tertulia, es sin disputa la campaña que DIARIO DE AVISOS ha emprendido sobre la supuesta incapacidad legal del Alcalde de la ciudad; suceso que no le concedo grandes honores de preocupación, porque en síntesis no puede significar otra cosa que la continuación de la serie de rencillas que se anidan siempre en las agrupaciones políticas. A su pesar, declaro que lamento lo que acaece, por tratarse de persona tan respetable como para mí, es el Sr. Arango, pero á la postre resultará que la disensión política es el resorte único que mueve el asunto.

En toda ocasión de rencilla política, hemos presenciado lo mismo que ahora; díganlo sino las incapacidades resueltas en contra de los Sres. Higuera y don Esteban Rey.

Pero éstas, como otras anteriores que no hemos de citar, tenían fin esencialmente individual y político, no por eso menos condenable y, en cada caso, promovidos los respectivos expedientes por adversario político conocido.

Así ha venido sucediendo, siendo las fuentes de tales expedientes las Corporaciones provincial y municipales, que aun cuando la Ley las define como ajenas á la política, la realidad nos las presenta muy de otro modo.

En cuanto á las demás Corporaciones ó entidades administrativas la costumbre ha venido imponiendo su composición, según la política militante en el momento de su regular renovación á excepción de la Junta provincial de Beneficencia, la que en todo instante ha preterido los fines políticos tanto en su constitución, así como en sus transcendentales acuerdos y determinaciones.

Pero he aquí, que hace algunos días se leía en la prensa, que buen número de vocales que componían la mencionada junta, han sido sustituídos por otros, también dignísimos, por ser aquellos incompatibles.

Yo no dudo de la existencia de las incompatibilidades, desde el momento en que así se ha dispuesto por disposición superior; pero como se susurran rumores respecto á la forma en que el asunto ha sido preparado y parece ser que no ha existido denuncia escrita, no falta quien supone que la política se ha entronizado entre las mallas de la hasta el presente inmune á las asechanzas de aquella.

Cuando se decreta por acuerdo de la Comisión provincial la incapacidad ó incompatibilidad de algún Concejal, la Ley determina que la resolución recaída sea insertada en el «Boletín oficial», para que reciba la debida publicidad, que hace saber que la separación del incapacitado obedece á prescripciones legales, agenas por completo á la conducta por él observada en el desempeño del cargo en que debe de cesar. Pero, la sustitución de los Vocales de la Junta de Beneficencia, por incompatibilidad se ha verificado, sin que la Prensa dé más noticia que la escueta que se encierra en un suelto de información y á mi me parece, que por la significación siquiera de las personalidades que han cesado, debiera ampliarse la información, así como conocer, si ha sido formado expediente á cada uno de los vocales destituídos; causa de la incompatibilidad, etc.

El Gobernador Civil, como Presidente de la Junta de Beneficencia, ha obrado con la rectitud que demanda su alto puesto, promoviendo la resolución recaída, porque la justicia exige que nadie ocupe cargo que no le corresponda y ya iniciada esa campaña, yo confío en que no la abandonará, continuando la misma labor en las demás entidades y Corporaciones que preside, por disposición de la Ley.

Esta clase de campañas de tan altos fines, tienen señalados dos caminos: si, comenzadas, proseguirlas con brío ó dejar la senda ya sembrada.

Por hoy basta.

J. R. D.

La estatua caída ó el castigo de la mujer.

(Conclusión).

Cuando los rayos de la luna reverberaban sobre aquella piedra pulida iluminando sus perfiles, sus líneas y sus contornos delicados y severos, el alma se extasiaba, como se extasía ante la contemplación de lo sublime. Los muertos ojos de la escultura, gravados en la dureza granítica del mármol, parecían tomar vida, calor, animación y movimiento, parecían reir, llorar y moverse con mil expresiones diferentes: amor, odio, deseo, venganza, desdén. Los labios fríos, sin color, sonreían con sonrisa mitad terrena, mitad angélica, candorosa y lúbrica á la par, se dilataban, se contraían como si quisieran hablar, pronunciar palabras de amor nacidas de un corazón grande para amar, inconmensurable para aborrecer, que no tenía, que no pudo labrar el artista en el centro misterioso y virgen de la piedra, pero que parecía tener, que se adivinaba en aquella expresión infinita de afectos, pasiones y deseos que trazó el buril del genio en un momento de inspiración sublime...

. . . .

La Mujer, que se creía reina de la hermosura, y que como tal dominaba al *Mundo* y vanidosa vagaba por él oyendo las lisonjas de los hombres y acaso porque, como mortal criatura, encaminábanla sus pasos al sufrimiento y al desengaño, tropezó con la escultura que el destino ó la desgracia, Dios ó el demonio, pusieron en su camino, y ¡es natural! aunque era hermosa, al cabo y al fin era *Mujer* y, por lo tanto, poseída de su hermosura, de su belleza, y las formas severas, ideales y esculturales de la estátua humillaron su orgullo y despertaron sus celos, porque no vió en el mármol la belleza simbolizada por la misma *Mujer*, sino á la *Mujer* rival que la vencía en hermosura. Su despecho no tuvo límite; brillaron sus ojos presa del odio, del coraje, de la ira, del orgullo y de la altivez; sonriyó de modo cruel, sarcástico diabólico y quedó muda, petrificada, inmóvil. Avanzó, por fin, hacia el pedestal descompuesta, loca, en actitud salvaje. ¡Arrojarla al suelo, pisarla, escupirla, vejarla, martirizarla, llenarla de insultos é improperios era su triunfo! Más como el hombre es tanto más pequeño cuanto más altivo é iracundo, al ir á empujar el pedestal quedóse otra vez inmóvil: un temor oculto detenía á la *Mujer*. ¿Era el temor que causa lo sublime? ¿Era que empezaba á revelarse como hombre? Sí: ante la sublimidad acállanse las tempestades de las almas, porque se embeben en la contemplación de Dios. Y no era esto sólo: sabía que, cuanto más se acercase al mármol, más cerca contemplaría las formas esculturales de la estátua y más humilladas quedarían su vanidad y su hermosura.

En el corazón de la *Mujer* se libraba una batalla encarnizada, reñida, cruel entre su orgullo ofendido, su belleza relegada y el temor á lo sublime. Venció el orgullo: en el corazón de los hombres imperan más los vicios que las virtudes. Con calma estóica avanzó hacia la escultura. Otra sonrisa más cruel, más diabólica, más sarcástica se dibujó en los labios de la *Mujer* y fué á herir el rostro de la estatua, que, al cabo obra de Dios para humillar el orgullo, la vanidad de las criaturas, contestó al insulto con la humildad, con la paciencia, con la mudez de su sublimidad elocuente mil veces más que las palabras de los miserables mortales; silencio, paciencia y humildad que hizo sufrir más á la *Mujer*, porque sentía que era el silencio del grande hacia los insultos del ruín y del pequeño, la nobleza contestando á la ruindad...

La *Mujer* ensoberbecida ante su pequeñez, avanzó más hacia el pedestal, reconcentró en sus palabras toda la hiel de su alma, ruin porque era juguete de una pasión innoble, y, apoyando su mano sobre el frío bronce del pedestal ¡eres hermosa—dijo—pero no me humillas! ¡No tienes corazón! ¡no tienes alma! ¡no amas! ¡no puedes ser madre! ¡Soy más hermosa, soy más perfecta que tú! ¡tengo corazón! ¡tengo alma! ¡amo! ¡puedo ser madre! ¡Te escupo...! ¡te desprecio! ¡¡Mira!! Y, esto diciendo, empujó al pedestal; tembló la escultura; vaciló; se oyó un ruido seco, estridente; después nada, el silencio más absoluto y sepulcral. La sonrisa del triunfo animó el rostro de la *Mujer*. ¡Había triunfado! ¡había vencido! la escultura yacía á sus pies hecha pedazos: nada había en el mundo tan hermoso como ella. Anonadada la Mujer se contemplaba y la altivez de su frente era un canto entonado al poder incontrastable de su hermosura, al imperio único de su belleza. Mas ¡oh justicia de Dios qué muda y elocuente eres! ¡oh sabiduría divina cuán grandes son tus lecciones! Cuando la *Mujer*, admirando su obra se sonreía, un rayo de luna iluminó el semblante de la escultura y una lágrima corría por sus marmóreas mejillas; esta lágrima era la obra de Dios: era la mansedumbre amonestando á la soberbia; era la humildad reconviniendo al orgullo; era una gota de rocío que la noche depositó en la concavidad de aquellos muertos ojos. . . . .

. . . .

Lloró también la *Mujer* arrepentida de su obra, dando prueba de su corazón grande y generoso. Y es fama que, desde el día en que la *Mujer*, llevada de su vanidad y aconsejada por su orgullo arrojó al suelo la estatua de lo bello; quedásteis las mujeres, por castigo divino, reinas de la hermosura.

Pedro Sasot Mejía.

Málaga y Marzo, de 1906.

LA ALIANZA HISPANO-INGLESA

Dicen de Londres que el periódico *La Tribune* ha recibido un despacho de Madrid, anunciando haberse informado oficialmente de que aún no se ha tratado la cuestión de alianza entre España é Inglaterra.

La situación de ambos países no cambiará antes de terminar la Conferencia.

In memoriam.

Por Mamerto Pérez Serrano

Hoy cumple tres años el fallecimiento de este joven admirable, modesto, inteligente y bueno. Una de estas flores exóticas que brotan en ambientes ingratos á su natural, delicado y sutil y viven poco.

Este poeta murió de veinticinco años.

Tuvo su vida como la de otros hombres admirables, tonalidades policromas, facetas múltiples... Era poeta y era bueno. «Fué poeta y eso basta» dice, resumiendo elogios al hablar de un muerto ilustre, el poeta Chocano.

Mamerto Pérez Serrano nació en Arévalo, una vieja villa castellana y pronto se hizo notar su valer. ¿Diré yo que muy niño alcanzó el primer título académico pagando así á la Corporación, que de buen grado costeó sus estudios? No; seguramente su espíritu elevado tendría más tarde una mirada de conmiseración para estos títulos que en nuestra España tanto adornan y tan poco valen. Yo quiero haceros saber si acaso vos,

otros no habeis conocido alguno de estos buenos hombres, cual es su existir en estos pueblos que tanto les quieren. Para su persona todas las simpatías, para el producto de su mentalidad privilegiada, sonrisas de agrado, gestos de aprobación, alguna expresión de asombro (¿porqué invariablemente se ha de decir de ellos que tienen algo de locos?); pero en el fondo estas benditas almas no pueden ser nada en estas atmósferas. Pérez Serrano, no era, pues, nada de lo que redondea en tierras de prosaismo. Ya fuera de su pueblo, estudió en aulas de Salamanca, como muchos maestros de ayer y su patria en contienda desdichada, Mamerto formó en filas voluntarias. Yo no se si á esta decisión le empujaran azares amorosos. Ya un espíritu fraterno suyo, lo dijo á raiz de su muerte en estas mismas columnas. Yo no hé de escribir aquí más datos biográficos de este poeta querido, en quien siendo tan grande el mérito literario yo le coloco el último en razón á que sus condiciones de artista, de romántico, de enamorado de la belleza del Ideal, le ponian al nivel del más romántico, del más ferviente de los adoradores de la belleza, del más soñador de los hombres.

Pobre, fué estudiante, soldado, poeta.

Nos recuerda aquellos escritores de otras edades, enamorados, gallardos, amantes de su patria, alegres, caballerosos. Esta su figura moral. Físicamente era enjuto, esbelto, la enfermedad que minó su existencia le hizo pálido, de palidez hermosa. En sus últimos meses adornó su rostro de una cabellera rubia, sedosa. Parecía un hidalgo. La última vez que le vi rodeado de admiraciones, de amistades que presentían su fin y temian predecirle—¡querían engañarse!—le estreché aquella mano huesosa, marmol veteado de azul y me despedí por unos meses. Aludió á la muerte que él esperó tranquilo, heróico, y ya en Madrid, á los pocos días supe de la suya.

Hoy quiero dedicar este humilde tributo, testimonio de admiración y cariño á su memoria; hoy quiero dejar sobre el cuadro de tierra que cubre su cuerpo en el tranquilo cementerio del pueblo en que nació, un ramo formado de flores silvestres y sencillas, de las flores que nacen y viven en las tierras verdeantes que lo rodean.

Nicasio Hernández Luquero.

¿TIMO PERIODÍSTICO?

No ha mucho tiempo llegó á Salamanca un sujeto de regular estatura, bigote rubio y vestido más que decentemente, porteando bajo del brazo un envoltorio cubierto con hule, como las muestras que á la mano llevan los viajantes.

Viajante se decía el tal y en ese concepto visitó á varios comerciantes salmantinos ofreciéndoles, en condiciones muy ventajosas, anuncios para un periódico titulado *El Mundo Ilustrado*, de uno de cuyos primeros números enseñaba ejemplares.

El *periodista* en cuestión, ni corto ni perezoso redactaba él mismo el anuncio prodigando, como es natural, los mayores elogios al género que, por medio de su semanario, ofrecían sus parroquianos al público, y no descuidándose en cobrarles anticipado el precio por un año del anuncio. Eso si, dándoles como garantía recibos impresos con sello de cauchout, timbre del Estado y la propia firma del director viajante.

Los anunciantes, que son más de una veintena de comerciantes é industriales salmantinos, sin ningún recelo hacia el *periódico* y *periodista*, ya que con tantas formalidades se hacía la cosa, esperaron tranquilos el primer número de *El Mundo Ilustrado*, y esperándolo están á estas fechas porque el periódico no ha aparecido.

Se trata, pues, de uno de tantos timos por el original procedimiento de los anuncios, que los periódicos todos debemos hacer público para que ese aprovechado sujeto que se dice periodista, no engañe en otras poblaciones á nadie.

Además de que con tales timos los perjudicados somos los verdaderos periodistas, porque, váyanle ustedes ahora á esos comerciantes á hablarles de anuncios ¡lagarto, lagarto!

POR LA PROVINCIA

En Fuentepelayo

La feria

Del 1 al 6 de este mes se ha celebrado la renombrada feria de ganados.

Los primeros días hubo escasa animación, pero del 4 al 6 la feria recobró todo su apogeo, registrándose mucho ganado y abundando las transacciones.

En general los precios han sido altos, sobre todo en la clase mular.

Con motivo de la feria, Fuentepelayo se ha visto favorecido por gran número de forasteros que han encontrado aquí la más favorable acogida.

No ha habido que lamentar sucesos desagradables.

Sólo dos casos se han registrado, en los cuales una vez más ha burlado la astucia, á la candidez y confianza de los buenas gentes.

A un vendedor de Campanario le han quitado un par de mulas, fingiéndose el comprador rico hacendado de Pozaldez, y apoderándose de aquellas con promesas tentadoras y ofrecimientos de sólidas garantías.

El aprovechado ladrón desapareció con las mulas, sin que se sepa su paradero.

En el otro caso fué la víctima un pobre viejo del país á quien las trapacerías gitanas cambiaron un macho matalón por un buen muleto, y teniendo que desprenderse el pobre viejo de siete duros para recuperar el muleto perdido.

El baile de rueda, organizado durante la feria, se ha visto favorecido por un lucido plantel de chicas hermosas.

El tiempo, excelente, primaveral. Los sembrados con muy buena muestra.

El Corresponsal.

9 Marzo.

En Carbonero de Ahusín

Un herido

El jueves á las ocho de la noche ocurrió en este pueblo un suceso sangriento que impresionó al vecindario.

Se encontraban allí de paso, con sus familias, los quinquilleros ambulantes Ciriaco Brañas (a) El hojalatero y Mariano Gil Martín de Frutos.

Entre ellos debió originarse alguna grave disputa.

Lo cierto es que Ciriaco Brañas hizo dos disparos de revólver sobre Mariano Gil Martín de Frutos, alojándole una bala en la ingle, sin que se haya podido hasta ahora extraer el herido el proyectil.

El agresor, realizado el hecho, se dió á la fuga dejando abandonada á su familia, ignorándose hasta estos momentos el paradero de aquél.

Mariano Gil, cuyo estado es grave, fué ayer conducido al Hospital de la Misericordia, de esa ciudad.

La guardia civil hace pesquisas buscando al agresor.

Del suceso se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción.

El Corresponsal.

9 Marzo.

Junta Provincial

La Junta provincial de instrucción pública, en su última sesión ordinaria tomó los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del nombramiento que hizo la Subsecretaría en favor de don Isidro Benavent, para auxiliar interino de esta Sección de Instrucción pública.

—Que se curse con informe favorable un expediente de la viuda del maestro jubilado de Anaya, reclamando el abono de haberes devengados hasta la fecha en que ha contraido matrimonio.

—Cursar también con informe favorable, el expediente de mejora de clasificación incoado por las huérfanas de la maestra de Pedraza, con motivo de haber contraido matrimonio una de las pensionistas.

—Informar favorablemente en el expediente de reclamación de haberes de la huérfana de la maestra de Letras de Cuéllar, en el tiempo que no cobró la pensión, por no tener nombrado tutor que la represente.

—Autorizar á la maestra interina de Rades, para invertir unas cantidades consignadas en presupuesto á la aprobación.

—Elevar á la Subsecretaría, el informe y demás documentos reclamados para la devolución de la fianza al que fué Habilitado de los maestros del partido de Riaza, don Victoriano Provencio.

—Interesar del Ayuntamiento de la Capital, que fije á la Auxiliaría de párvulos que ha de proveerse por oposición, el sueldo que la corresponde conforme al Reglamento de 21 de Aril de 1892.

—Ordenar al maestro de Vegafría que ocupe el local escuela de propiedad del Ayuntamiento, y se le advierta que para ausentarse del pueblo, necesita licencia.

—Conceder un plazo de cinco días, á la maestra propietaria de Burgomillodo, para que se ponga al frente de su escuela ó de lo contrario aplicarla el Reglamento.

—Manifestar al maestro interino de Migueláñez, que de no cumplir con sus deberes, como corresponde, se le exigirá la responsabilidad debida.

—Cursar la renuncia presentada por el maestro interino de Valle de Tabladillo.

—Preguntar al Alcalde de Castroserna de abajo, si se encargó de la escuela la maestra interina.

—Que se ruegue al Rectorado, el traslado del maestro de Cozuelos.

—Quedar enterada la Junta, de que el Rectorado concedió licencia para hacer oposiciones, á la maestra propietaria de Valverde.

LAS CORTES.

CONGRESO

SESIÓN DE AYER

Las responsabilidades de la guerra

El Sr. Nougués explana su anunciada interpelación.

Ya es hora—dice—de que desaparezca el equívoco que, por algunos se mantiene respecto á este punto. No deben ser confundidos nunca los generales que volvieron de Cuba y Filipinas trayendo sólo su maleta y su espada con aquellos otros que desembarcaron en las Aduanas de Cádiz y Santander doscientos y trescientos bultos de equipaje.

Evoca el recuerdo del desastre colonial; dice que lo que en España se padece es falta de memoria, y trae á colación algunos artículos periodísticos pertinentes al caso.

Hace protestas de su amor al Ejército español, que elogia calurosamente, y lee palabras pronunciadas por el señor Sol y Ortega en la sesión del Congreso de 24 de febrero de 1899, palabras con las que expuso su criterio acerca de la campaña. Recuerda también que el Sr. Sagasta, presidente entonces del Consejo de ministros, no dudaba siquiera de que se hubieran cometido faltas con motivo de la guerra.

Entre otras referencias que no hemos de recoger, manifiesta que le han dicho que el chino Palanca acostumbraba á recibir á los altos funcionarios que enviaba á Filipinas la Metrópoli, mandándoles, al día siguiente de su llegada, una bandeja de plata ú oro, según era su categoría, con veinte ó veinticinco mil duros.

Dice que los Tribunales de honor constituidos con motivo de la pérdida de nuestras colonias, expulsaron á oficiales, á jefes, pero nunca á tenientes generales ni capitanes generales. Dirigiéndose al señor Llorens, le pregunta: ¿No pidió su señoría días pasados los antecedentes del ascenso de un general de división á teniente general? Pues bien; dicho general en unión de un comandante y de un coronel, guardaba las llaves de cierta caja de caudales, y mientras que por desfalco estos últimos han sido expulsados del Ejército, aquél acaba de conseguir su ascenso.

Lee párrafos de la conferencia dada recientemente en el Centro del Ejército y de la Armada por el coronel retirado señor Villegas. (*El ministro de la Guerra:* La Junta Directiva de ese Centro ha significado ya su desagrado, por medio de oficio, á aquél coronel.)

Afirma que durante estos días ha recibido un sin fin de denuncias sobre la guerra, que aportará á la información parlamentaria.

Concluye preguntando al jefe del Gobierno si está dispuesto á que se abra la referida información.

El presidente del Consejo: El ministro de la Guerra y los demás generales que tienen asiento en esta Cámara han hecho bien proponiendo la información parlamentaria. Algunos se han visto ofendidos en su honor militar, y, claro es, piden justicia. A mi me toca obrar de modo contrario, ya que es imposible que revivan aquellos tiempos y que vuelvan á la escena personas que nos arrebató la muerte.

Cuando se pudo hacer no se hizo, contando, por supuesto, con que yo creo que el parlamento no reune condiciones ni tiene capacidad para ello. ¿Quién hace cosa idéntica en Inglaterra como resultado de la guerra del Transvaal? Una comisión administrativa. Así es, que yo pido á mis amigos voten en contra de esa proposición.

De instrucción pública

Nombramiento

Vacante por renuncia de la que la desempeñaba, la plaza de maestra sustituta de la propietaria de la escuela de niñas de Valverde doña Petra Menéndez Andrés, mientras dura la licencia concedida á esta para tomar parte en oposiciones á escuelas dotadas con 2.000 ó más pesetas, el Rectorado ha acordado nombrar para dicho cargo de maestra sustituta á doña Rosario Escudero y Abad, que justifica tener abonados los derechos para la expedición del título de maestra elemental.

Posesión

El día 4 del corriente, tomó posesión interinamente de la escuela pública incompleta mixta del pueblo de Sotillo, el maestro don Andrés Matesanz Alvaro.

Cese

El Alcalde de Bernardos, dá cuenta, de que en el día de ayer ha renunciado el cargo que venía desempeñando, el maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de aquella villa, don Carlos Domingo Agudo, por haber sido nombrado para la de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Para sustituirle, aquella Junta local, ha nombrado maestro provisional á don Bernardino Alvarez Ramón.

Instancias

La remite acompañada de su hoja de servicios y certificado de buena conducta, el maestro de primera enseñanza elemental, con residencia en Cantalejo, D. Valentín de Diego y Sanz, en solicitud de una de las escuelas vacantes anunciadas por concurso único.

—Con igual objeto, remite también una instancia y demás documentos, el maestro de primera enseñanza con título superior y en ejercicio como propietario de la escuela pública incompleta mixta de Narros, obtenida por concurso único, D. Antonio García y Fernández.

Cuenta de material

El maestro de la escuela pública de Frumales, D. Modesto Carrascal, remite la cuenta detallada de la inversión del material de aquella escuela, correspondiente al 4.° trimestre del año próximo pasado.

NOTICIAS

Nuestra campaña

En otro lugar de este número verán nuestros lectores un artículo titulado, «Política seria», con el cual nos ha favorecido un particular y distinguido amigo nuestro, caracterizado político de la capital.

Conformes con muchas de las manifestaciones consignadas en el artículo de referencia, hemos de añadir á él algo por nuestra cuenta.

La inercia que se observa en Segovia por lo que se refiere á la política, hay que atribuirla principalmente, á desfallecimientos de la voluntad y á la poca estabilidad de las opiniones.

Hay quien cambia de criterio cada cinco minutos, y quien no se atreve á repetir en voz alta lo que dice á todas horas al oído de cuantos le quieren escuchar.

Lo que aquí se echa de menos, es valor cívico para decir lo que se piensa, y alteza de miras para poner sobre todo el interés general.

Y es tan densa y pestilente la atmósfera de convencionalismos y pequeñeces que aquí se respira, que hoy mismo llegan hasta nosotros noticias de las versiones echadas á volar por quienes viven tan á gusto en medio de la confusión y el desbarajuste, atribuyendo nuestra actual campaña de saneamiento político, á móviles tan bastardos é inverosímiles, que no valen la pena de ser tomados en serio.

Por otra parte, la autoridad y los prestigios de quienes propalan esas versiones, dan la medida del crédito que hay que conceder á tan burda patraña.

El Director del DIARIO DE AVISOS no retrocederá en el camino emprendido, y denunciará aquí desde las columnas de este periódico, y en Madrid ante el Gobierno, cuantos casos de incompatibilidad se registren en las corporaciones populares, creyendo de este modo cumplir un deber de ciudadano, sin importarle gran cosa las airadas protestas y malévolas insinuaciones de elementos que viven y se desarrollan al amparo de todas las ilegalidades.

Ejercicios de Cuaresma

Mañana dará la segunda conferencia en la iglesia del Corpus, el ilustre Prelado señor Miranda.

A la conferencia del jueves último asistió una numerosa concurrencia, viéndose entre ella á las personalidades más significadas en Segovia.

El señor Miranda, con la palabra persuasiva y elocuente que le caracteriza, tuvo suspensos de sus labios á los oyentes por espacio de más de media hora, disertando sobre la inmortalidad del alma con una fuerza de lógica y un caudal tal de conocimientos, que el espíritu se sentía materialmente sugestionado por la dialéctica hermosa y brillante del sabio Prelado.

Mañana salen para Madrid y Toledo los Sres. de Pedrazuela, quienes permanecerán algunos días en las expresadas capitales.

En Madrid ha fallecido la virtuosa y respetable señora, madre de nuestro distinguido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería don Rafael Chaín quien ha salido hoy para la Corte con motivo de esta dolorosa desgracia de familia.

Reciba el Sr. Chaín nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que le aflije.

Una circular

El fiscal del Tribunal Supremo ha publicado una circular prohibiendo el anuncio de abortivos en los periódicos.

Conmina con penas á los farmacéuticos que les expendan.

Subasta de alambres

La «Gaceta» de ayer, anuncia una subasta, para suministrar la Dirección General de Telégrafos, de 55 toneladas de alambre de hierro de 4 milímetros, 15 de bronce de 3 y 5 también de bronce de 2 milímetros, admitiéndose proposiciones hasta el día 17 del corriente y por separado, para cada una de las dos clases de alambre.

La citada subasta tendrá lugar el día 20 en la expresada Dirección.

Escándalo y agresión

El Alcalde de Sangarcía participa, que el domingo último, el joven Teófilo Aparicio Regidor debido á estar algo embriagado, produjo un escándalo agrediendo levemente á Agustín Gacimartín (a) Bartolo y maltratando además de palabra y con bromas pesadas á dos muchachas que se hallaban en el paseo de la Hermita.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias en averiguación de los hechos.

En el Ayuntamiento

Esta mañana se ha reunido la junta de la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia, bajo la presidencia del Sr. Zúñiga, y con la asistencia del síndico Sr. Páramo.

Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía, el ilustrado farmacéutico de Valseca don Luis Fernández.

Con este motivo ha llegado anoche de Madrid para visitarle nuestro respetable amigo y paisano, el Catedrático de la Universidad Central don Ildefonso Rodríguez, á quien une antigua y estrecha amistad con el Sr. Fernández.

Hacemos sinceros votos por la salud del enfermo.

Sobre alumbrado eléctrico

Se devuelve por el ministerio de Fomento, el proyecto de una línea de alta tensión para la conducción de energía eléctrica para el alumbrado y usos industriales en los pueblos de Fuentepelayo y Zarzuela del Pinar á orillas del río Cega y sitio denominado «Molino de Garrido», ignorándose el motivo de su devolución.

Caballería hallada

Según manifestación de la guardia civil de Fuentepelayo, el macho que el 4 del actual desapareció del ferial de aquella localidad, ha sido hallado, abandonado, por el guarda del pueblo de Chañe en aquel término, sin la manta que llevaba como aparejo, ni cabezada, suponiéndose que un quincallero, que según noticias le conducía, al divisar á la guardia civil lo abandonó.

El juzgado entiende en el asunto.

Conferencias dominicales

Mañana, á las once, y en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, seguirá el señor profesor D. Salvador Núñez, tratando del palpitante tema de actualidad, *El pauperismo*.

La Colmena

D. Francisco Ansaldo, viajante de esta importante casa de Barcelona, se encuentra en Segovia, hospedándose en el Hotel Europeo, con objeto de dar á conocer prácticamente, las ventajosas utilidades que pueden reportar las ya muy acreditadas máquinas de hacer calceta.

De cuatro á ocho pesetas por día pueden ganarse en esta industria, y el manejo de la máquina es susceptible para personas de ambos sexos.

El Sr. Ansaldo, que estará en Segovia hasta el 20 del actual, recibirá todos los días á cuantas personas deseen detalles de esta nueva y provechosa industria.

Ha dado á luz con toda felicidad dos hermosas niñas, la esposa de nuestro estimado amigo, el laborioso empleado de la Diputación provincial, don Ubaldo García Garrido, á quien con tal motivo felicitamos.

Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde, celebrará junta general la *Juventud republicana*, en su nuevo local Escultor Marinas, núm. 3.

Para la inauguración parece ser existe el proyecto de organizar un meeting, en el que los discursos estarán á cargo de diputados republicanos de nombradía, como Lerroux, Soriano, Salvatella y otros.

La Emulsión del Dr. Trigo es la más económica y de pureza garantizada.

Obra premiada

En el concurso de cuentos abiertos por *El Liberal*, de Madrid, ha alcanzado los honores de la publicación el titulado *Vuelven los muertos*, original de nuestro querido amigo y coloborador el joven y notable escritor, don Carlos Santos Madrona.

Reciba nuestra más entusiasta felicitación el amigo Madrona por su triunfo.

Licencia

Hoy ha sido expedida una licencia de pesca á favor de Mariano Martínez, vecino de esta capital.

Academia de Derecho y Ciencias

Está recogiendo en Madrid muchos y muy lisonjeros triunfos la Academia de Derecho y Ciencias que con tan grande aceptación viene funcionando bajo la inspección de su Director técnico, el reputado abogado don Manuel Díez y Más.

Los procedimientos de enseñanza que se siguen en esta Academia, y los excelentes resultados obtenidos por sus alumnos, juntamente con los módicos honorarios que rigen en la misma, justifican el favor que la dispensa el público.

La Academia se halla instalada en la calle del Cid, número 2, principal.

La *Gaceta* publica el proyecto de ley definitiva del impuesto de derechos reales y trasmisiones de bienes.

Una reyerta

El Alcalde de Otero de Herreros participa que el Juzgado municipal de aquel pueblo, instruye diligencias, á consecuencia de una reyerta habida entre el sordomudo Mariano Jesaba Aparicio y el joven Joaquín Sanz Gómez, de oficio jornalero, resultando este último con una herida en la cabeza.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito tonifica, ayuda á las digestiones y quita dolor.

Concesiones de aguas

Por el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se han informado favorablemente los expedientes instruídos á instancias de D. Braulio Abad y otros vecinos de Sepúlveda, solicitando la concesión de obras y la cantidad de agua necesaria para el abastecimiento de aquella villa, tomada en la fuente del Caldero, en el mismo término; y de la Sociedad «La Papelera Española» para la ampliación y modificación del aprovechamiento hidráulico del Molino de Tabla, sobre el río Eresma, término de Palazuelos.

Sobre un robo

La guardia civil del puesto de Sangarcía, ampliando los datos del robo que dió cuenta días pasados, al vecino de Jemenuño Ramón Cabrero Sevillano, matándole unos gitanos la caballería que llevaba, resulta según las diligencias practicadas y manifestación del citado Cabrero, que cambió á los gitanos un burro por un macho. Como éste era muy malo y estaba estropeado, habiendo sido por tanto engañado, tuvo varios altercados con su esposa, la cual le hizo los arañazos que presentaba en la cara, y desesperado por una y otra cosa, mató al macho él mismo.

Reumas

Curación rápida y segura con el REUMATOL, comprobado en multitud de casos.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Mañana hace siete años que falleció en esta población la virtuosa señora doña Eulogia de la Puente, madre de la señorita doña Aurea Riopérez, profesora de 1.ª Enseñanza de esta Capital, á la que, lo mismo que á toda la familia de la finada, reiteramos nuestro pésame con tan triste motivo.

Nuestros lectores que padezcan de la GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

El Paular

Mañana se pondrán en escena en este baile, los juguetes cómicos «El tío Cachumeno» y «Noche toledana», estando la interpretación á cargo de varios jóvenes aficionados.

La función empezirá á las ocho y media, terminando ésta con algunas horas de baile.

Análisis de orinas

Se hacen en el Laboratorio químico-micrográfico de la Farmacia de Moreno.

Melitón Martín, 12.

De minas

La Delegación de Hacienda de esta provincia, participa al Gobierno civil, estarse instruyendo expediente de caducidad contra don Jorge Butler, dueño de la mina de cobre «Spencer» sita en término de Vegas de Matute, por hallarse en descubierto de cuatro trimestres del canon de superficie, importante 720 pesetas.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, mañana, de tres á cinco de la tarde:

Primera parte

Venecia, paso doble.—N.

Princesse Olga, mazurka.—Parés.

Biene, vals.—Margis.

Segunda parte

Le Moulin de la Forêtnoire, Idile.—Ellemberg.

Aida, gran fantasía (de la Opera).—Verdi.

¡Olé!, paso doble.—Romo.

Muerte de una aristocrata

Roma 9.—El caballerizo señor marqués Corsini ha experimentado una gran desgracia.

Paseando en automóvil con su esposa la Princesa Colonna Sciarre, una falsa maniobra del «chauffeur» produjo el vuelco del vehículo.

La marquesa Corsini, aplastada por el automóvil, quedó muerta en medio del camino.

El marqués y el «chauffeur» resultaron con graves heridas.

El hecho ha producido inmensa emoción en la corte.

Los Reyes Víctor Manuel y Elena acudieron al lugar del suceso.

El cadáver de la marquesa Corsini fué trasladado á Roma en un automóvil de propiedad de la Reina Elena.

MERCADOS

Peñafiel 9

Hay ofertas de 2 000 fanegas á 47 reales las 94 libras, y solo pagan á 46.

Hoy entraron en este mercado 1000 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 26.

Algarrobas á 29.

Yeros á 27.

Avena á 16.

Garbanzos superiores á 220.

Idem regulares á 180.

Idem medianos á 130.

Alubias á 74.

Muelas á 23.

Patatas á 4 reales arroba.

Se ha efectuado la venta de 600 cántaras de vino á 16 reales una.

Se han embarcado 4 vagones de trigo, 5 de centeno y 3 de harina.

El tiempo es bueno.

Tendencia de los precios sostenida.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10 (4'30 t.)

Funerales

Esta mañana á las once, se han celebrado solemnes honras fúnebres en la iglesia de San Francisco el Grande, en memoria del Sr. Romero Robledo.

Han asistido los señores Moret, García Prieto y Romanones, los presidentes de las Cámaras, personajes palatinos, en representación de la Real familia, y varios políticos.

El acto ha resultado poco concurrido.

Ha hecho los honores una compañía de cazadores con bandera y música.

La Corte en San Sebastián

A las doce y cuarenta de esta tarde, ha llegado en automóvil á San Sebastián, el Rey Eduardo de Inglaterra.

En las calles se agolpaba inmenso gentío que aclamó con el mayor entusiasmo al Monarca.

Las casas aparecían engalanadas y en varias vías se levantaban artísticos arcos de follaje con expresivas dedicatorias.

A la una y quince llegaba el Rey Eduardo á Miramar, esperando al pié de la escalera de Palacio, el Rey Alfonso y la Reina María Cristina.

Entre el soberano inglés y los reyes de España se cambiaron frases muy afectuosas.

Después almorzó el rey Eduardo en Miramar, proponiéndose regresar esta tarde á Biarritz.

En el Senado

Los generales que tienen asiento en la alta cámara, promoverán esta tarde un debate contestando al que hubo ayer en el Congreso, respecto á las responsabilidades por nuestras últimas guerras coloniales.

En el Congreso

Empieza la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Canalejas.

En los escaños, pocos diputados, y en las tribunas bastante público.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Se aprueban varias proposiciones de ley sobre carreteras.

Se pone á discusión la concesión de un crédito de dos millones de pesetas para construcción de caminos vecinales y carreteras.

Defiende el voto particular el señor Jorro, contestándole en nombre de la comisión el señor Martín Rosales.

Más de San Sebastián

Dicen de aquella capital, que mañana almorzará en Biarritz con el Rey Eduardo, el Monarca español.

Por la mañana emprenderán el regreso á Madrid, la Reina Cristina y don Alfonso XIII, haciendo el viaje en el primer exprés, y llegando á esta Corte á las diez de la mañana.

Catástrofe

Dicen de San Petersburgo, que mil pescadores entre ellos muchas mujeres y niños, que se hallaban acampados con 400 caballos en el estrecho de Finlandia, fueron sorprendidos por una tempestad.

Se rompió el hielo sobre el que acampaban pudiendo salvarse doscientas personas y 75 caballos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	80'80
Amortizable al 5 por 100	99'65
Acciones del Banco	421'00
Acciones de Tabacos	393'00
CAMBIOS	
París á la vista	15'30
Londres á la vista	28 90

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 10 de Marzo de *1906 á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	679'46
Temperatura del aire	8'5
Id. máxima del sol del día anterior	37'5
Id. id. á la sombra	21'5
Id. mínima en la noche última	2'5
Id. id. á cielo descubierto	1'0
Dirección del viento	S.E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	00
Estado del cielo	Despejado.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EN REGIMEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

EN REGIMEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.



4 Á 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia; compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA, P. P. P.
5, calle Elisabets.—Barcelona

El representante de esta casa D. Francisco Ansaldo, se encontrará á partir del 10 y hasta el 20 del actual, en el Hotel Europeo, Segovia, donde recibirá á cuantos deseen visitarle, de dos á seis de la tarde.



CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los pastos de Mazuelos, jurisdicción de Valverde.

Dirigirse al Administrador, D. Enrique Tabanera, en Valverde.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

JUAN SACRISTÁN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.

La salud y desarrollo de los niños

se consigue con la *Emulsión Sanz Alvaro*, preparada con aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa.

Esta *Emulsión* es de superiores propiedades que sus similares, por su esmerada preparación y pureza de sus componentes.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia, Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía*, Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que l·s pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 10ʼ cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas l· Farmacias

De la Región Segoviana.

Desde Cuéllar. A los industriales de vinos

El que suscribe, tiene el gusto de hacer público en este periódico, que desde el día primero del corriente, ha establecido **Almacén de vinos Manchegos y de Arganda,** en clases de primera; no confiando hacer las compras á Agentes ni encargados y sí las hará como interesado en esta industria, el conocido industrial é inteligente en este artículo, Angel Renedo, asegurando á los industriales que compren en esta casa, tendrán más ventajas que comprando en la Ribera, y sobre todo, las ricas clases que hoy presenta á la venta. Calle de Santa Cruz, edificio del mismo.

Cuéllar 4 de Marzo de 1906.

Leocadio Suárez.

SE VENDE

chasca de encina en el monte titulado «El Tablar», por manchas ó carros, término de Otero de Herreros, de la propiedad de D. Carlos de Lecea. Para tratar, con el dueño de la chasca don José Heras, ó con el encargado del monte.

ARRIENDO

Se arriendan terrenos de labor, en el término de Palazuelos.

Para tratar, con su dueño, Casimiro Maderuelo, en San Ildefonso.

SE VENDEN

ó arriendan cien obradas de tierra labrantía en el término de Abades.

Para tratar con D. Leandro Martín en Segovia, calle de San Quirce, número 3.

Venta de fincas

De la propiedad de doña Concepción Escobedo, se venden en junto ó por pueblos, varias tierras y viñas en Turégano; un prado en Cubillo; un molino harinero y prados en Santiuste de Pedraza; cuatro prados en Gallegos; seis prados y dos huertos en Aldealengua de Pedraza; varias tierras en Santa Marta y media casa y una finca rústica en Pedraza.

Las proposiciones se dirigirán á Avelino Zamarriego, vecino de Pedraza de la Sierra.

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal

DE GRIMAULT y Cia

Universalmente recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, con leche de siete meses.

Razón, Margarita Herrero, en Balsaín.

SE NECESITA

un dependiente que sepa su obligación, en la peluquería de Florentino Calle, Cervantes, 26.

VINO y JARABE

de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS